

PROVISIONAL

E/2007/SR.18  
17 de marzo de 2009

ESPAÑOL  
Original : INGLÉS

## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2007  
Serie de sesiones de alto nivel

### ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 18ª SESIÓN (PRIMERA PARTE)\*

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra  
el miércoles 4 de julio de 2007, a las 15.00 horas

Presidente : Sr. ČEKUOLIS (Lituania)  
más tarde : Sr. DAVIDE (Filipinas) (Vicepresidente)

### SUMARIO

Examen Ministerial Anual: Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la Alianza mundial para el desarrollo (*continuación*)

*Debate general sobre el tema del Examen Ministerial Anual (continuación)*

---

\* El acta resumida de la segunda parte de la sesión figura en el documento E/2007/SR.18/Add.1.

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

*Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.*

**Examen Ministerial Anual: Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la Alianza mundial para el desarrollo** (continuación) (A/2007/71, E/2007/81 y E/2007/CRP.5)

*Debate general sobre el tema del Examen Ministerial Anual (continuación)*

**El Presidente** invita a los representantes a que formulen declaraciones sobre el tema del debate.

**El Sr. Tsuroka** (Japón) dice que, si bien ha disminuido la proporción general de personas que viven con un dólar o menos al día, crecen las disparidades entre las regiones. La pobreza es una de las causas fundamentales de los conflictos, la delincuencia organizada y otras amenazas a la vida humana. A medida que han ido ampliándose las actividades económicas y ha progresado la globalización, han surgido nuevas amenazas a las vidas de las personas, como el terrorismo, la degradación ambiental, las enfermedades contagiosas y el calentamiento de la Tierra. Eliminar esas disparidades y hacer frente a las nuevas amenazas entraña proteger a las personas y empoderarlas para que puedan tomar decisiones —esa es la esencia del concepto de seguridad humana.

La cooperación del Japón con los asociados en el desarrollo y las organizaciones de las Naciones Unidas se basa en el concepto de seguridad humana. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio depende del establecimiento de estrechas alianzas entre los países donantes y los países recipientes y de un compromiso con el control nacional. Ni la asistencia financiera ni la asistencia alimentaria por sí solas pueden generar soluciones duraderas a la pobreza o el hambre, por lo que, en lugar de acometer esos desafíos de forma aislada, se precisa un criterio integral centrado en el ser humano. Dos aspectos de la seguridad humana que preocupan al Japón —que será la sede de la Cumbre del Grupo de los Ocho y de la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África en 2008— son el cambio climático y las enfermedades infecciosas.

El Primer Ministro del Japón ha anunciado recientemente una nueva propuesta sobre el cambio climático titulada “Tierra Fresca 50”, en que se establece el objetivo a largo plazo de reducir las

emisiones mundiales a la mitad de su nivel actual para 2050. En la propuesta se reseñan también los principios para establecer un marco internacional posterior a Kyoto más allá de 2012: en el marco deben participar todos los principales emisores; el marco debe ser flexible y diverso y deber tomar en consideración las circunstancias de cada país; y el marco debe lograr la compatibilidad entre la protección del medio ambiente y el crecimiento económico. El Primer Ministro también propuso un nuevo mecanismo financiero para prestar apoyo a los países en desarrollo, que son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Al reconocer que la cooperación internacional es indispensable para realzar la capacidad de los países en desarrollo para adaptarse a los cambios que ocurren en su medio ambiente, el Japón está sumamente interesado en estudiar medidas de cooperación proactivas en las esferas de la mitigación de los efectos, la adaptación y el acceso a la energía limpia.

En la esfera de las enfermedades infecciosas, el orador subraya el carácter decisivo de los mecanismos de financiación predecibles, como el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo, al que el Japón ya ha contribuido un total de 660 millones de dólares. A fin de prevenir el paludismo el Japón viene distribuyendo en África 10 millones de mosquiteros impregnados de insecticidas de larga duración. Los mosquiteros fueron confeccionados por una empresa japonesa en una fábrica que construyó en Tanzania con un préstamo del Banco Japonés de Cooperación Internacional, que llevó a la creación de más de 1.200 empleos locales. El Japón también contribuirá 5.000 millones de dólares entre 2005 y 2009 en el marco de su Iniciativa de salud y desarrollo. El país cree que no sólo es importante centrarse en la asistencia dirigida al tratamiento de enfermedades específicas, sino que también deben fortalecerse los fundamentos del sector de la salud de un país mediante el mejoramiento de los sistemas de salud, la formación de personal sanitario y la asignación de prioridad a la salud maternoinfantil. A ese fin, cuadernos de salud maternoinfantil, que se usaron durante años en el Japón para registrar las mediciones del peso, la estatura y la historia de inmunizaciones de los niños, han sido distribuidos en Indonesia, donde han contribuido a disminuir la mortalidad infantil.

El Japón ha realizado progresos sostenidos en el logro de su objetivo declarado de duplicar la asistencia

oficial para el desarrollo que presta a África en un período de tres años a partir de 2005. El proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África ha sido la piedra angular de la activa cooperación con África, al tiempo que las prioridades del cuarto período de sesiones contribuyen a impulsar el crecimiento económico, a garantizar la seguridad humana y a acometer las cuestiones ambientales y el cambio climático.

El orador reafirma el compromiso del Japón de trabajar activamente por hallar soluciones a los problemas económicos y sociales internacionales, particularmente en las esferas de la reducción de la pobreza y el desarrollo. Recuerda que el Japón asumió la presidencia del Comité Organizador de la Comisión de Consolidación de la Paz en junio de 2007 y que procurará contribuir a las esferas prioritarias en esa materia.

**El Sr. Stymne** (Suecia) señala que, pese a que ya se está a mitad de camino del plazo previsto para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, el ritmo sigue siendo lento. Los países en desarrollo deben asumir la responsabilidad principal de reducir la pobreza y del desarrollo dentro de sus fronteras. Un criterio de base amplia de la lucha contra la pobreza debe aspirar a hacer extensivo el empoderamiento jurídico, económico, político y social a todos los segmentos de la población. La buena gobernanza, la democracia, el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros han de formar parte de un programa integral y coherente de reducción de la pobreza y desarrollo. El progreso económico es fundamental, pero es sólo parte de la ecuación.

En los países de ingresos elevados es igualmente importante garantizar la constancia y coherencia en todas las esferas de políticas, ya que las políticas ambientales, comerciales, migratorias y de seguridad tienen enormes consecuencias para los países en desarrollo y en su empeño por reducir la pobreza y promover el desarrollo. El orador deplora el hecho de que se mantengan barreras comerciales que limitan sustancialmente las oportunidades de los países en desarrollo de utilizar el comercio como vehículo del crecimiento.

Según se señala en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema titulado “Unidos en la acción”, las propias Naciones Unidas, a las que corresponde desempeñar una función central en

la labor en pro del desarrollo humano, carecen de la coherencia necesaria, al tiempo que el Gobierno de Suecia viene siguiendo con interés la labor de “Una ONU” en los países piloto. También deben explotarse las sinergias con otros agentes, incluidos las instituciones de Bretton Woods y los bancos regionales de desarrollo. Sobre los donantes, viejos y nuevos, recae la gran responsabilidad de garantizar la coordinación y coherencia de cara a acuerdos de financiación para el desarrollo cada vez más complejos, incluso el surgimiento de nuevos donantes, un número creciente de fondos verticales y nuevas fuentes e instrumentos de asistencia financiera para el desarrollo.

Otra esfera en que pueden mejorar la cooperación y la coordinación es el desarrollo del sector privado. Este sector es un motor principal del crecimiento económico, condición previa para reducir la pobreza de ingresos. Lo que se necesita es un desarrollo del sector privado que favorezca a los pobres. Debe desarrollarse la habilidad teórica y práctica de los pobres para participar en actividades productivas y empresariales y, en consecuencia, elevar su nivel de vida.

A ese respecto, es importante que se reconozca y se promueva el papel de la mujer como agente económico y una clave de la reducción sostenible de la pobreza. Desde una perspectiva macroeconómica la mujer suele ser un recurso no aprovechado y está en desventaja en lo que respecta al acceso a los recursos productivos y al capital humano.

La globalización se ha convertido en un elemento fundamental del desarrollo del sector privado, al tiempo que las empresas extranjeras tienen importantes funciones que desempeñar en los países en desarrollo. Las prácticas comerciales responsables llevan a la inclusión social y económica, ayudando a fomentar la cooperación internacional, la paz y el desarrollo, lo que resulta beneficioso para el mundo empresarial y para la sociedad en su conjunto. Si bien el fomento de la responsabilidad social de las empresas compete a estas, esa actitud depende de un entorno propicio en que a los gobiernos corresponde desempeñar una función crucial. La cooperación de los negocios, los gobiernos y las instituciones multilaterales en la elaboración de una serie de instrumentos destinados a las empresas que operan en zonas de gobernanza débil y en zonas de conflicto es un buen ejemplo de cómo los gobiernos pueden apoyar el trabajo de las empresas. Los objetivos de desarrollo del Milenio podrán alcanzarse

si se trabaja en conjunto de esa forma y si se tira en la misma dirección.

**El Sr. Stauer** (Dinamarca), tras hacer suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, señala que, si bien se han realizado progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en todas las regiones, tanto los países donantes como los países en desarrollo tendrán que intensificar sus esfuerzos en años venideros, particularmente en el África subsahariana, que sigue rezagada. La Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo de 2008 será importante a ese respecto.

El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, quien tiene la posibilidad de convertirse en verdadero motor del cambio y el desarrollo, son importantes pasos de avance hacia la erradicación de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio que se relacionan entre sí. El orador observa que, según cálculos del Banco Mundial, la desigualdad de oportunidades de educación y empleo de las mujeres en el África subsahariana ha contribuido a desacelerar el crecimiento per cápita en 0,8 puntos porcentuales entre 1960 y 1992. Las tendencias de las estadísticas en materia de salud reproductiva en África igualmente siguen siendo alarmantes: el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) representa más del 60% del total de las enfermedades que aquejan a las mujeres, mientras que una de cada dieciséis mujeres corren el riesgo de morir de complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto. Es necesario garantizar que los compromisos contraídos por los jefes de gobierno a ese respecto se traduzcan en acciones efectivas. El Gobierno de Dinamarca acoge con satisfacción la introducción por el Secretario General de una nueva meta en materia de salud materna en el objetivo de desarrollo del Milenio 5 destinada a garantizar el acceso universal a la salud reproductiva para 2015.

En lo que respecta a la cuestión del cambio climático, una estrategia del desarrollo centrada en la pobreza debe incorporar una estrategia racional para asegurar la sostenibilidad ambiental. Es importante que la reunión de alto nivel sobre el cambio climático que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2007 proporcione una orientación suficiente que permita crear una sólida base para la décimo tercera Conferencia de las Partes en la Convención Marco de

las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre de 2007, de manera que la reunión genere directrices y planes de trabajo que permitan concluir las negociaciones sobre un marco posterior a Kyoto a más tardar en 2009.

**El Sr. Üzümcü** (Turquía), tras tomar nota de que la tasa de mejoramiento del nivel de pobreza absoluta seguía siendo insuficiente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, dice que debe asignarse prioridad a las iniciativas para promover un crecimiento económico sostenido que favorezca a los pobres. Los obstáculos son formidables, pues 8 millones de personas mueren cada año debido a la malnutrición y la pobreza y unos 800 millones de personas en el mundo en desarrollo padecen desnutrición crónica. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio depende de la aplicación de un criterio integral, equilibrado, interdisciplinario y coordinado. Puesto que existe un vínculo estrecho entre la pobreza y los conflictos, el éxito en la derrota de la pobreza mundial contribuirá sin dudas al mejoramiento de la seguridad colectiva y a la creación de un orden internacional más estable y pacífico. Aun cuando han disminuido los porcentajes de las personas que viven en la pobreza extrema y el hambre crónica, sigue habiendo enormes necesidades acumuladas.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio requiere un criterio integrado, equilibrado, interdisciplinario y coordinado, al tiempo que los países desarrollados han de cumplir su compromiso de establecer una alianza mundial para el desarrollo genuina y mutuamente beneficiosa.

El Gobierno de Turquía asigna gran importancia al aumento de la eficacia de su asistencia para el desarrollo y al reforzamiento de su condición de nuevo país donante a escalas regional y mundial. Se calcula que Turquía proporcionó en 2006 un total de 700 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo, coordinada por el Organismo Turco de Cooperación Internacional y Desarrollo (TIKA). Tras convertirse de una economía basada en la agricultura en una de comercio e industria, Turquía se dedica a compartir su experiencia con países que atraviesan procesos similares, en un inicio en Asia central, pero más recientemente en África. A fin de coordinar esas actividades, el TIKa ha abierto oficinas regionales exteriores en Etiopía, el Sudán y el Senegal. Un total de 90 países son beneficiarios de los 931 proyectos y actividades llevados a cabo por el TIKa en 2006.

Turquía se considera un país de importancia fundamental en el marco del mecanismo de cooperación técnica entre los países en desarrollo (TCDC). Está en marcha un proyecto general de TCDC cofinanciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Turquía, mientras que se han puesto en práctica 200 acuerdos de TCDC en las esferas de la capacitación en grupo, giras de estudio, servicios de consultoría en capacitación ocupacional y ejecución de proyectos.

Turquía será la sede de la conferencia ministerial sobre el tema “Por una globalización que beneficie a los países menos adelantados”, que se celebrará en Estambul antes de que finalice el mes en curso, en la que se tratarán los desequilibrios a escala mundial que exacerban la pobreza en los países menos adelantados y les impiden aplicar cabal y eficazmente el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010.

Para que la erradicación de la pobreza se convierta en realidad, es esencial que las Naciones Unidas elaboren un programa de desarrollo más integral y coherente y logren coordinar mejor todas las partes del sistema. Los Estados Miembros deben apoyar todas las iniciativas encaminadas a ese fin en el empeño en alcanzar objetivos de desarrollo con los que Turquía está activamente comprometida.

**El Sr. Wibisono** (Indonesia), tras hacer suya la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y de China, apunta que, si bien la proporción de personas que vive en la pobreza extrema en todo el mundo viene disminuyendo, la marcha de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio sigue siendo lenta y desigual, particularmente en el África subsahariana. El crecimiento sólo podrá florecer en una asociación mundial para el desarrollo, con una financiación suficiente. Debe propiciarse el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados en el marco de un sistema de comercio internacional sujeto a normas. Los países en desarrollo deben empeñarse a la vez en alcanzar la buena gobernanza, combatir la corrupción y aplicar estrategias de desarrollo. En las iniciativas de lucha contra la pobreza debe aplicarse un criterio integral que aproveche las funciones complementarias del gobierno, el sector privado y la comunidad de donantes. Esas iniciativas deben proponerse crear entornos favorables y climas de inversión positivos teniendo en cuenta factores como la educación, el fomento del espíritu

empresarial y el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y de la infraestructura.

El compromiso de Indonesia con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se pone de relieve en la aplicación de su estrategia nacional favorable a los pobres, favorable al crecimiento y favorable al empleo. Si bien el crecimiento económico de Indonesia ha mejorado considerablemente en años recientes, el Gobierno no sólo aspira a alcanzar un alto crecimiento, sino también un crecimiento equitativo, que beneficie a todos los indonesios, proporcionándoles un mayor número de empleos, reduciendo la pobreza y elevando su calidad de vida. A ese fin, el Gobierno se ha comprometido a destinar la mayor parte del presupuesto de desarrollo del país a los programas de educación, de salud y de lucha contra la pobreza, al tiempo que en 2007 destinó aproximadamente 6.000 millones de dólares a su programa de reducción de la pobreza.

El Gobierno también viene haciendo mayor hincapié en el empoderamiento económico de la mujer, por ejemplo, facilitando microfinanciación y microcrédito, en apoyo de las actividades económicas de la mujer. Se ha establecido un foro sobre el aumento de la productividad de la mujer en la economía y, en el marco del plan nacional de desarrollo de mediano plazo correspondiente al período 2004-2009, el Gobierno ha formulado políticas para elevar la calidad de las actividades institucionales y de cooperación en que participan mujeres. Se han adoptado medidas para fomentar pequeñas y medianas empresas para mujeres, quienes también participan en los procesos de adopción de decisiones y en otras actividades conexas. El Gobierno presta particular atención asimismo a otros grupos vulnerables como los niños, los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad.

En el marco de la Declaración de Yakarta de 2005 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en Asia y el Pacífico: el camino hacia 2015, Indonesia ha venido trabajando con otros países de Asia y el Pacífico en la elaboración de una hoja de ruta regional para ayudar a los países que se rezagan en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Tras señalar que necesita realizarse la cooperación internacional en materia de cambio climático y reforzarse las medidas de mitigación de los efectos, adaptación, financiación y tecnología, el orador dice que los debates sobre el cambio climático en el

contexto del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, del debate temático de la Asamblea General a fines de julio y de la reunión de alto nivel de Nueva York en septiembre de 2007 serán elementos importantes para crear mayor conciencia política e impulso en el período previo a la décimo tercera Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y a la tercera Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrará en Bali en diciembre de 2007.

**El Sr. Andrianarivelo** (Madagascar) dice que la erradicación de la pobreza y la promoción de asociaciones están entrelazadas, como lo están el crecimiento favorable a los pobres y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Uno de los criterios que permiten juzgar el éxito del primer Examen Ministerial Anual es en qué medida se reconocen, se promueven y se logran esos vínculos. Los ingentes problemas que provoca la pobreza exigen la acción e interacción de todos —los gobiernos, el mundo empresarial, los círculos académicos, las organizaciones no gubernamentales y los órganos de las Naciones Unidas. En consecuencia, es significativo que el Foro de la Sociedad Civil para el Desarrollo y la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se celebren en Ginebra paralelamente al actual período de sesiones del Consejo Económico y Social. Cada foro debe tener en cuenta los debates y los resultados de los otros.

El crecimiento económico no da lugar automáticamente a la reducción de la pobreza, al tiempo que debe velarse por que el crecimiento beneficie a todos. Los objetivos de desarrollo del Milenio están interrelacionados, por lo que sólo podrán alcanzarse mediante un criterio incluyente y de participación de múltiples interesados. A ese respecto, el orador desea señalar a la atención de los presentes la recién establecida Fundación de la Alianza Público-Privada, que insiste en un criterio comercial del desarrollo sostenible que favorezca a los pobres. La Fundación es una organización sin fines de lucro que trabaja en la realización de las iniciativas de la Alianza Público-Privada de las Naciones Unidas para el Desarrollo Rural, iniciativa específica a su vez del Consejo Económico y Social con Madagascar y la República Dominicana en calidad de países piloto. La Fundación participa en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y copatrocinó el Séptimo Foro

Mundial sobre la reinención del gobierno. Alienta la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, colabora con varios departamentos competentes de las Naciones Unidas y trabaja también con inversionistas privados, intereses comerciales y grupos comunitarios. Las iniciativas en curso de la Fundación consisten en actividades de promoción del desarrollo en las esferas de la tecnología de la información; el agua; la salud; la agroindustria, incluidas la acuicultura y la producción de etanol y cacao; así como las microfinanzas y las empresas de mujeres. Madagascar exhorta a que se establezca y se apoye una amplia alianza de asociados en la lucha contra la pobreza.

**El Sr. McKay** (Nueva Zelandia), hablando en nombre del Canadá, Australia y Nueva Zelandia (CANZ), dice que, si bien se ha logrado avanzar algo en la consecución del objetivo de desarrollo del Milenio sobre la reducción de la pobreza, más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema y más de 850 millones padecen desnutrición e inseguridad alimentaria. Las mujeres y los niños se ven desproporcionadamente afectados, mientras que los progresos hacia la erradicación de la pobreza y el hambre varían de región en región, de un país a otro y de una comunidad a otra. Aun cuando la respuesta mundial es alentadora, la magnitud de la tarea parece ir en aumento, ya que existen regiones y países donde han crecido tanto el número como la proporción de los hogares que padecen inseguridad alimentaria.

A pesar del impresionante desempeño económico de Asia, la región de Asia y el Pacífico sigue siendo particularmente pobre, con unas 1,9 millones de personas que viven con menos de 2 dólares de los EE.UU. al día. A la delegación de Nueva Zelandia le preocupa en particular la crisis que afrontan los países menos adelantados que dependen de las importaciones de alimentos, de manera más extrema en el África subsahariana. Además de las tensiones que, según se espera, surgirán tras duplicarse la población urbana para el 2030, el alza de los precios de los alimentos y los productos básicos representará una pesada carga para las familias pobres y los gobiernos por igual.

En opinión de los países del CANZ, existe una imperiosa necesidad de mejorar la colaboración y eficacia de los organismos multilaterales de agricultura y alimentación fundamentales en apoyo de las estrategias de seguridad alimentaria que aplican los países. Es alentador observar que los organismos con

sede en Roma establecen asociaciones creadoras destinadas a fomentar la capacidad de los agricultores y países pobres para suministrar mejor los alimentos que adquieren a nivel local los organismos de las Naciones Unidas, y de derivar mayores beneficios de esas compras. La erradicación de la pobreza y el hambre es un importante objetivo de las iniciativas del grupo CANZ en materia de asistencia oficial para el desarrollo, en el marco de un criterio que reconoce que el desarrollo es un proceso multifacético y de alcance amplio. La asistencia que presta el grupo descansa en la premisa de que el crecimiento económico de base amplia, encabezado por un sector privado dinámico, es crucial para impulsar la reducción de la pobreza, y debe ser sostenido por la paz, la seguridad y un gobierno estable y eficaz.

A ese fin, los países del grupo CANZ alientan lo siguiente: la introducción de mejoras en la gobernanza, basadas en el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental; una sólida gestión económica y presupuestaria, incluidas iniciativas de lucha contra la corrupción; una amplia participación en los beneficios del crecimiento económico; el acceso universal a los servicios de salud y educación; la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; y la introducción de mejoras en la política comercial y económica, incluida la apertura a las corrientes de comercio e inversión. El logro de un resultado de la Ronda de Doha verdaderamente liberalizador sería la mejor manera de aumentar los ingresos mundiales y de integrar a los países en desarrollo más plenamente en la economía mundial, con lo que se extraería potencialmente a millones de personas de la pobreza. Los donantes y los gobiernos recipientes, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado deben trabajar juntos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, con los que los países del grupo CANZ están plenamente comprometidos.

**El Sr. Hill** (Observador de Australia) dice que las presentaciones nacionales voluntarias durante las sesiones 15ª y 16ª del actual período de sesiones (documentos E/2007/SR.15 y E/2007/SR.16) son un nuevo aspecto positivo del Examen Ministerial Anual. Ha sido alentador conocer que la situación de los pobres ha mejorado en varios países. En las presentaciones se expresa orgullo por la buena gobernanza, la construcción institucional, el aumento

de la producción y un mayor empeño por satisfacer las necesidades del pueblo, y se manifiesta un espíritu de cooperación refrescantemente constructivo. Se reconoce con honestidad los obstáculos y las dificultades que surgirán y que es necesaria la participación a largo plazo para asegurar las mejoras y responder a las circunstancias económicas y sociales cambiantes. El orador acoge complacido el reconocimiento de la necesidad de la asistencia oficial para el desarrollo, el capital comercial, los mercados abiertos y la transferencia de tecnología, así como de la importancia de la transparencia, la democracia, la rendición de cuentas, el estado de derecho y otras condiciones previas del crecimiento económico sostenido. Agradece el hincapié hecho en la inversión en el capital humano: la educación, la salud, la vivienda, el agua limpia, el saneamiento y el trabajo decente. El Examen Ministerial Anual no debe considerarse una modalidad de examen entre pares, sino más bien una oportunidad para intercambiar la experiencia de éxito, las dificultades y las formas de trabajar juntos con mayor eficacia para erradicar la pobreza y el hambre y promover una vida mejor para todos.

**El Sr. Heller** (México) dice que a México le preocupa que a mitad de camino del plazo previsto para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, no sólo persistan las desigualdades en las naciones y entre ellas, sino que en algunos casos se hayan incrementado. Si bien el crecimiento económico es esencial para el desarrollo, no basta por sí solo: la lucha contra la pobreza y el hambre debe seguir vinculada a la promoción de la inversión nacional y extranjera y al fortalecimiento del sector privado en esferas estratégicas del crecimiento económico. El acceso al sector financiero, la reducción de la fuga de capital, el incentivo a los mercados de capital y el acceso a los servicios de microfinanciación son importantes para mejorar la calidad de vida de las personas que viven sumidas en la pobreza rural y urbana.

En años recientes México ha emprendido una ambiciosa estrategia de erradicación de la pobreza, que incluye esfuerzos por invertir en la nutrición y el capital humano. En el contexto de una estabilidad macroeconómica sostenida por espacio de más de un decenio, esas gestiones han permitido que México alcance el primer objetivo de desarrollo del Milenio antes del plazo establecido. Uno de los componentes

más efectivos de la estrategia ha sido la promoción de los programas de microcrédito que facilitan el acceso a los servicios financieros de las personas de bajos ingresos, en particular las mujeres. Esa labor ha permitido compensar en gran medida los efectos negativos de la crisis económica de mediados del decenio de 1990.

Aunque México ha realizado notables progresos en su empeño por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, muchas desigualdades por regiones y por razón de origen étnico y género siguen planteando serias dificultades. En el contexto de su plan nacional de desarrollo para el período 2007-2012 México ha establecido, en consecuencia, dos objetivos fundamentales: reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y una mayor capacidad a fin de mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos y garantizar la alimentación, la salud, la educación, una vivienda adecuada y un entorno favorable al desarrollo; y reducir significativamente las disparidades sociales, económicas y culturales y erradicar todas las formas de discriminación.

Al considerar los objetivos de desarrollo del Milenio un punto de partida, el Gobierno ha establecido varios otros objetivos, incluida la reducción de la pobreza de alimentos en un 50% y el aumento del consumo calórico diario de la población. En la educación se ha planteado el objetivo de establecer la enseñanza universal obligatoria de 12 años, con niveles satisfactorios de aprendizaje en lengua y matemática. En la esfera de la salud pública un importante logro ha sido la reducción de la tasa de defunciones por tuberculosis a un nivel inferior al que registran los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El Gobierno de México acoge con agrado el apoyo de las Naciones Unidas a sus iniciativas nacionales encaminadas a fomentar el desarrollo sostenible e integral. Como país de medianos ingresos México no es ni donante ni recipiente de asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, sí se ha convertido en un activo proveedor de cooperación técnica —en colaboración con organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el PNUD— para prestar asistencia técnica a otros países en desarrollo con medidas dirigidas específicamente a ayudar a las poblaciones más pobres. México sigue procurando promover la cooperación Sur-Sur, incluso mediante un proyecto conjunto con Chile y Sudáfrica

para la transferencia de conocimientos e instrumentos de formulación de políticas para hacer frente a la pobreza. México considera la cooperación técnica entre los países con problemas similares un poderoso medio para seguir luchando por reducir la pobreza y el hambre.

*El Sr. Davide (Filipinas), Vicepresidente, asume la Presidencia.*

**El Sr. Li Baodong (China)** dice que, en el contexto de la expansión de la globalización, la cooperación internacional para el desarrollo tiene por delante nuevas oportunidades y desafíos. El crecimiento sostenido de la economía mundial debe facilitar la cooperación en aras del desarrollo común. Por otra parte, se encaran formidables retos, incluidos desequilibrios cada vez mayores en la economía mundial, escaseces de energía, la creciente inestabilidad del mercado financiero internacional, el estancamiento de la Ronda de Doha y el recrudecimiento del nacionalismo económico. Otros problemas no tradicionales son el cambio climático, el deterioro del medio ambiente, las epidemias y el envejecimiento de la población. El Examen Ministerial Anual brinda la oportunidad de realizar un examen de mitad de período del avance hacia el logro del objetivo de reducir la pobreza y de examinar los planes para la futura cooperación.

La primera tarea de la comunidad internacional consiste en fomentar una verdadera alianza mundial para el desarrollo. Los países en desarrollo, que tienen la responsabilidad primaria de su propio desarrollo, deben formular estrategias integrales de alivio de la pobreza. Al propio tiempo, la comunidad internacional debe reformar el actual sistema económico internacional y permitir una mayor participación de los países en desarrollo para garantizar una globalización económica racional y crear un entorno externo propicio para la eliminación de la pobreza.

En segundo lugar, deben adoptarse medidas para prestar un apoyo financiero y tecnológico eficiente a los países en desarrollo, ya que la falta de capital y tecnología obstaculiza el alivio de la pobreza. Los países desarrollados deben cumplir su compromiso de destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, incluso entre el 0,15% y el 0,2% a los países menos adelantados. Esos países deben trascender los intereses comerciales miopes, relajar el monopolio sobre la tecnología y



umentar la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

El tercer objetivo debe ser impulsar la Ronda de Doha a fin de contribuir al crecimiento sostenido de la economía mundial y a la conducción ordenada del comercio mundial. Su éxito depende de la voluntad política y la coordinación de todas las partes. Los países desarrollados, en particular los principales países comerciales, deben dar muestras de mayor buena voluntad política, asignar prioridad al desarrollo agrícola y velar por que los países en desarrollo obtengan beneficios tangibles.

Por último, deben coordinarse mejor las políticas de desarrollo y aunarse los recursos a fin de lograr una mayor eficacia. A ese fin, China apoya las gestiones de las Naciones Unidas encaminadas a reforzar el diálogo y la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y demás instituciones de desarrollo internacionales competentes.

China siempre ha concedido gran importancia al alivio de la pobreza y al desarrollo, lo que se evidencia en la reducción de la tasa de pobreza nacional del 30% en 1978 al 2,3% en 2006. El Gobierno ha elaborado un programa de alivio de la pobreza para el período 2001 a 2010 orientado al desarrollo destinado a las zonas rurales del país y ha designado un alto número de regiones y aldeas para recibir una asistencia de socorro prioritaria. Se alienta a las instituciones y organizaciones públicas a que participen en los proyectos de desarrollo en las zonas pobres. Se exhorta a los funcionarios y habitantes locales a que asuman la responsabilidad de mejorar sus propias condiciones de trabajo y de vida y se les pide que desempeñen un papel en la formulación de políticas, la construcción institucional y la gestión. Se adoptan medidas para elevar la capacitación laboral en las zonas pobres, para ayudar a las personas a hallar empleo en industrias no agrícolas y para alentar el establecimiento de las bases del procesamiento de productos agrícolas.

El desarrollo económico debe ir de la mano de la evolución de la ciencia, la tecnología, la cultura, la educación y la salud. Para reducir la pobreza es necesario trabajar en aras del desarrollo integral, haciendo hincapié al propio tiempo en el desarrollo sostenible. Se ha puesto en marcha recientemente un programa nacional para acometer el cambio climático mediante la reestructuración de la economía, la

elevación de la eficiencia energética y el desarrollo y uso de la energía hidroeléctrica y de otros recursos energéticos renovables.

Pese a los progresos realizados China sigue siendo el país en desarrollo más grande, por lo que sigue existiendo un considerable desequilibrio entre las zonas urbanas y rurales, entre las distintas regiones y entre el crecimiento económico y el desarrollo social. La existencia de 21,48 millones de pobres, de 35,5 millones de agricultores de bajos ingresos en las zonas rurales, de más de 22 millones de ciudadanos urbanos que viven al nivel de subsistencia, de 80 millones de personas con discapacidad y de 24 millones de personas que buscan empleo en las ciudades cada año da una idea de la magnitud de la lucha contra la pobreza en China.

En momentos en que intensifica sus iniciativas de alivio de la pobreza a escala nacional, China sigue apoyando la cooperación internacional a ese fin. Ha prometido 20 millones de dólares de los EE.UU. al Banco Asiático de Desarrollo a fin de establecer un Fondo Especial de China para la reducción de la pobreza y la cooperación regional. El Centro Internacional de Lucha contra la Pobreza establecido oficialmente en Beijing en 2005 ofrece una nueva plataforma para fomentar la cooperación internacional en la lucha contra la pobreza. A medida que crece la economía de China, el Gobierno seguirá participando activamente en la cooperación internacional, compartiendo su experiencia, y llevando a cabo actividades prácticas de cooperación en el marco de la causa mundial del alivio de la pobreza.

**El Sr. Hannesson** (Islandia) dice que al Consejo le corresponde desempeñar una importante función a la hora de examinar el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, promoviendo iniciativas más enérgicas para erradicar la pobreza y el hambre, y alentando el establecimiento de una alianza mundial de todos los interesados para el desarrollo. La alianza mundial descansa en los principios de la transparencia, la rendición de cuentas, la buena gobernanza, la equidad y la dedicación a luchar contra la pobreza. Para que los países en desarrollo alcancen esos objetivos, es crucial que los países desarrollados cumplan sus compromisos.

Para que muchos países en desarrollo alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio en el plazo establecido, es indispensable que se aumente la

asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo, sobre todo en el África subsahariana, por lo que la delegación de Islandia felicita a los países que se han comprometido a aumentar sus asignaciones en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Se prevé que la asistencia de Islandia para el desarrollo se triplique en los dos próximos años y que aumente aún más después de 2009.

La promoción de la igualdad entre los géneros reviste una importancia particular en la lucha contra la pobreza y el hambre. Es más probable que las mujeres sean pobres, malnutridas y analfabetas que los hombres; suelen tener menor acceso al empleo y es menos probable que sean políticamente activas. El empoderamiento de la mujer debe incluirse en las estrategias nacionales de desarrollo, al tiempo que la equidad de género es vital para el desarrollo sostenible: los asociados en el desarrollo y los organismos de las Naciones Unidas deben empeñarse más en lograr la igualdad entre los géneros y debe darse mayor peso al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), para cual Islandia ha multiplicado su ayuda por diez en los dos últimos años y la seguirá aumentando en el futuro. Islandia ha orientado cada vez más su cooperación para el desarrollo a los proyectos que tienen que ver concretamente con las cuestiones de género en los países menos adelantados, ya que la mujer desempeña un papel fundamental en su elaboración, al tiempo que el apoyo a la educación, la salud y las actividades económicas de las mujeres surte un efecto multiplicador para sus comunidades.

La seguridad alimentaria también ha sido un aspecto importante de la colaboración de Islandia para el desarrollo. Sus proyectos bilaterales de pesca han contribuido a mejorar la seguridad alimentaria y a reducir la malnutrición, además de que el Gobierno seguirá aumentando su apoyo al Programa Mundial de Alimentos (PMA). La educación y la creación son importantes instrumentos de erradicación de la pobreza y el hambre, al tiempo que los programas de educación básica y de adultos han pasado a ser una parte significativa de la cooperación bilateral de Islandia. Se ha hecho especial hincapié en la educación y el fomento de la capacidad de las personas que viven en la pobreza.

No existe una fórmula simple para erradicar la pobreza y el hambre. Sin embargo, una mayor asistencia oficial para el desarrollo, la seguridad alimentaria, la igualdad entre los géneros, el desarrollo

de la infraestructura, el acceso a la energía, la educación y los servicios de salud, el comercio justo, la buena gobernanza y el logro de mejores climas de inversión son objetivos esenciales de la alianza mundial para el desarrollo.

**El Sr. Ripert** (Francia), tras acoger complacido el fortalecimiento de las funciones del Consejo Económico y Social, subraya la necesidad de velar por que el Examen Ministerial Anual y el Foro de Cooperación para el Desarrollo desempeñen su función de coordinar las actividades económicas, sociales y ambientales en el plano internacional, realzando así los esfuerzos internacionales en materia de desarrollo sostenible. Francia contribuirá a las nuevas iniciativas a fin de seguir ajustando los métodos de trabajo del Consejo y elevando su eficacia como instrumento importante en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En consonancia con la necesidad continua de movilizar financiación para el desarrollo, los países de la Unión Europea han cumplido o superado sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Francia destinó el 0,4% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en 2006, incluido el 64% a África, y trabaja con determinación en el logro de la meta del 0,7% de su producto interno bruto para 2015.

Dados los urgentes problemas que encaran los países en desarrollo, es esencial concebir nuevas formas de financiación predecible y sostenible, aumentando a la vez la ayuda tradicional. Varios mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo ya han comenzado a rendir frutos en algunos casos. Por ejemplo, las contribuciones de solidaridad internacionales basadas en la aplicación de un impuesto a los boletos de avión —introducidas en Francia en julio de 2006— se destinan a financiar un servicio conjunto de compra de medicamentos, UNITAIDS, para luchar contra las grandes pandemias, en reconocimiento de la estrecha vinculación que existe entre la salud y el desarrollo. Se espera que la iniciativa aliente a otros grupos de países a aunar recursos con fines concretos de manera que se proyecte una imagen positiva de la globalización mediante la salvaguardia de “bienes públicos mundiales” como la salud y el medio ambiente.

El aumento de la asistencia para el desarrollo debe marchar de la mano de una mayor eficacia en lo

que respecta a una mejor coordinación de las iniciativas de los donantes y redoblados esfuerzos por parte de los países beneficiarios para velar porque la ayuda internacional repercuta significativamente en la vida cotidiana de sus ciudadanos, efecto que debe resultar evidente para el público en los países donantes.

Todos los interesados deben contribuir en un espíritu de colaboración al objetivo del desarrollo, fundado en el principio del control nacional. Las Naciones Unidas deben desempeñar su función, en cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema, velando porque todos sus diferentes componentes estén “unidos en la acción” en consonancia con las prioridades definidas por los propios países en el marco de sus estrategias nacionales de desarrollo.

**El Sr. Miller** (Estados Unidos), tras acoger con satisfacción las presentaciones voluntarias al Consejo sobre las dificultades y los logros de varios países en la erradicación de la pobreza y el hambre, dice que estas demuestran que, si bien el crecimiento en el mundo en desarrollo es mayormente positivo en un entorno globalizado, no es la única respuesta.

La erradicación de la pobreza trae aparejada una variedad de cambios en la sociedad —la igualdad de la mujer, un entorno propicio para el sector privado, el respeto de los derechos humanos y el imperio de la ley y el empoderamiento político de los pobres. Revisten una importancia esencial los sistemas incluyentes de gobernanza democrática que garantizan las libertades civiles y políticas. El control personal sobre las decisiones económicas es probablemente más importante que el control nacional sobre las estrategias de desarrollo. La libertad se desintegra por la corrupción, que debe combatirse por medio de políticas que promueven la rendición de cuentas política, la gestión transparente del sector público, los mercados competitivos y los límites al poder absoluto del Estado.

Los países que desean crecer deben procurar ser atractivos a los inversionistas. El capital privado representa más del 80% de la corriente de inversión valorada en 158.000 millones de dólares de los EE.UU. que fluye desde los Estados Unidos hacia los países en desarrollo, tras aumentarse la asistencia oficial para el desarrollo a una tasa anual del 5,5% en los últimos 25 años. El realineamiento fundamental de las corrientes monetarias a la financiación privada en detrimento de la financiación pública subraya la

necesidad de que los países apliquen marcos reglamentarios y leyes comerciales que alienten la creación de empresas y fomenten la confianza pública en los mercados privados, mediante una definición diáfana de los derechos de propiedad, la formulación transparente de normas, el cumplimiento obligatorio de contratos y un respeto general del estado de derecho.

La liberalización del comercio, que beneficia a los países que eliminan las barreras a la libre circulación de bienes, es otro componente vital del crecimiento y la oportunidad. Según informes del Banco Mundial, en el decenio de 1990 el ingreso per cápita de los países en desarrollo que disminuyeron sus barreras comerciales creció casi tres veces más rápidamente que en los demás países en desarrollo. La eliminación de las barreras comerciales en el marco de la Ronda de Doha garantizará que un mayor número de personas derive beneficios del crecimiento económico, especialmente los pobres.

En lo que respecta a las observaciones sobre el papel de los Estados Unidos como fuerza impulsora de la actividad económica mundial, el Gobierno hará cuanto esté a su alcance para asegurar que los Estados Unidos siga siendo un paladín de la libertad y los derechos humanos, un motor del crecimiento económico, una sociedad que acoge ideas e inmigrantes de alrededor del mundo, una economía abierta a los bienes y servicios producidos por otros, una fuente notable de inversión privada, un generoso proveedor de asistencia humanitaria y para el desarrollo y un promotor fundamental de la investigación y el cambio tecnológico que auguren un mejor futuro para todos.

El primer Examen Ministerial Anual ha arrojado pruebas de que la alianza mundial para el desarrollo viene rindiendo resultados en todo el mundo. No obstante, la persistencia intolerable de la pobreza y el hambre en muchos países demuestra que la tarea no ha concluido. En el espíritu de su nueva alianza, la comunidad internacional podrá y deberá hacer más.

**La Sra. Gallardo Hernández** (El Salvador) confía en que el nuevo formato del Consejo contribuirá a fortalecer su labor de coordinación y formulación de normas mediante un enfoque integrado y coordinado del desarrollo social y económico. La oradora espera que la declaración ministerial sienta las bases para mejorar la coherencia y eficacia de la cooperación para el desarrollo.

En el debate temático se exhorta a que se medite profundamente sobre la compleja relación entre el crecimiento económico, la erradicación de la pobreza y la equidad en los países en desarrollo. Al aspirar al crecimiento de base amplia implícito en el concepto de crecimiento “favorable a los pobres”, cada país debe promover un clima de sostenibilidad y buena gobernanza que fomente la confianza entre los asociados externos, facilitando la aplicación de políticas macroeconómicas equitativas y velando porque el crecimiento marche a la par con los cambios graduales en la distribución de recursos y el acceso a los servicios sociales básicos. El empoderamiento de la mujer, que sigue siendo una tarea clave en ciertos países, es una condición previa de un desarrollo nacional sostenible, que exige la participación de las mujeres en la actividad económica y su acceso a la información, la educación, la salud y los servicios de crédito.

Los compromisos contraídos por El Salvador en la Cumbre sobre el Desarrollo Social y la Cumbre del Milenio, entre otras reuniones, se han incorporado en los planes nacionales de desarrollo, incluido el Plan Red Solidaria del Presidente de la República. Esos compromisos tienen por objeto robustecer la base social, económica y política del país, con hincapié en el crecimiento económico sostenible mediante una mayor participación en el comercio internacional y una mayor productividad. La política económica se centra en la promoción de la agricultura, la industria, el turismo, los sectores de la exportación e inversión, la expansión del papel del sector privado y la integración en la economía mundial por conducto de diversos instrumentos bilaterales y multilaterales, incluida la Ronda de Doha. Las políticas de El Salvador dieron lugar a un crecimiento del 4,2% del producto interno bruto y a un crecimiento de las exportaciones del 3,7% en 2006, con un aumento proyectado de un 5% para fines de 2007. Las actuales transferencias en la forma de remesas extranjeras y ayuda externa han permitido que el país controle su déficit en cuenta corriente, lo que ha ayudado a estabilizar el nivel de ahorro nacional. El problema para El Salvador sigue siendo lograr encauzar parte de esas transferencias al aumento del ahorro y la inversión.

En consecuencia, El Salvador ha logrado alcanzar algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio, como la reducción de un 60% del nivel nacional de pobreza en 2001 y la reducción de un 30% en 2006. De

modo similar, se han realizado significativos progresos en la reducción del analfabetismo y la mortalidad infantil en el mismo período. En el marco del Plan Red Solidaria el Gobierno ha seguido empeñado en mejorar el bienestar de la población, muy en especial de las comunidades que padecen pobreza extrema, por medio de programas integrados de educación, salud y nutrición, así como mediante la introducción de mejoras en la red de servicios básicos y de desarrollo, en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sin embargo, a los países de medianos ingresos como El Salvador les ha preocupado recientemente que la comunidad internacional pueda reducir su apoyo a los programas de desarrollo que han tenido éxito hasta ahora. Desde el decenio de 1990 se ha dificultado en cierta medida traducir las tasas de crecimiento en una reducción sustancial de los indicadores de la pobreza. Algunos países de medianos ingresos desempeñan un papel protagónico en la promoción de la estabilidad económica y social en el marco de una región determinada, con lo que contribuyen al mantenimiento de la paz, a la prevención de enfermedades, a la estabilidad financiera y a la sostenibilidad ambiental. Si bien han experimentado cierto crecimiento económico, esos países siguen haciendo frente a problemas como la debilidad institucional, dificultades para integrarse en los mercados internacionales y el limitado desarrollo tecnológico y productivo. Aun cuando la cooperación Sur-Sur es importante para generar en los países beneficiarios un sentido de control y para promover iniciativas ajustadas a las condiciones y necesidades nacionales, y si bien los países, por conducto de sus respectivos gobiernos, siguen siendo responsables de promover su propio desarrollo, la cooperación internacional desempeña una función clave para ayudarlos a escapar del ciclo vicioso de la pobreza. Es por ello que los países de medianos ingresos vienen exhortando a que se implante un sistema de cooperación para el desarrollo que incluya políticas de donantes integradas y coordinadas compatibles con las estrategias nacionales de desarrollo. El Salvador será la sede de una reunión de países de medianos ingresos en octubre de 2007 que se proponen expresar sus inquietudes y proponer a la comunidad internacional programas concretos que aborden sus necesidades.

**El Sr. Levanon** (Observador de Israel) dice que un Consejo Económico y Social ampliado y reactivado

tiene la responsabilidad de encabezar y coordinar las iniciativas de la comunidad internacional encaminadas a erradicar la pobreza y reducir el hambre de conformidad con los objetivos del Milenio. Cada Estado debe asumir la responsabilidad primaria de su propio desarrollo económico y social reforzando la gobernanza, combatiendo la corrupción y movilizándolo los recursos nacionales en favor del desarrollo. Al propio tiempo, los esfuerzos nacionales deben complementarse con programas y políticas mundiales de apoyo dirigidos a ampliar las oportunidades de desarrollo de los países en desarrollo, teniendo en cuenta a la vez sus condiciones y estrategias nacionales y garantizando el respeto del principio del control nacional.

Israel, que ha iniciado varios programas de desarrollo y comparte su experiencia con otros desde los primeros días de haber alcanzado la condición de Estado, apoya resueltamente el desarrollo a escala mundial. Entre los programas de investigación y desarrollo que han beneficiado a muchas otras naciones se cuentan los que han abordado desafíos mundiales como la pobreza, la desertificación, la ordenación del agua, la agricultura, el cambio climático, la ordenación de los recursos energéticos y la salud pública. En 2006, por conducto del Centro de Cooperación Internacional (MASHAV), Israel trabajaba activamente en 108 países impartiendo capacitación a miles de participantes en los cursos de creación de capacidad humana.

Israel, que siempre ha asignado gran importancia a sus relaciones con África, viene prestando servicios de asesoramiento técnico en esferas como la seguridad alimentaria, la igualdad entre los géneros, la democracia, la educación y la salud en el marco de su ayuda a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). También apoya activamente las iniciativas internacionales como la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

Israel viene estudiando la posibilidad de ampliar su cooperación para el desarrollo en el contexto de su participación en el esfuerzo mundial por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

**El Sr. Lee Sung-joo** (Observador de la República de Corea) acoge con satisfacción las nuevas estructuras del Consejo, que deben servir de mecanismos importantes para examinar los progresos realizados en

la promoción de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Tras observar que, aunque el aumento del crecimiento económico en la mayoría de los países en desarrollo desde 2001 sea un hecho positivo, ese crecimiento debe apoyarse mediante políticas apropiadas en favor de los pobres y con medidas de distribución equitativa, el orador sugiere que ciertas esferas fundamentales ameritan una atención particular. Entre esas esferas se cuentan: la necesidad de asignar prioridad al desarrollo rural, incluso a la productividad agrícola, la educación y el desarrollo de los recursos humanos, que mejoran las condiciones de vida y ayudan a generar una fuerza de trabajo para los sectores no agrícolas; la utilización de la ciencia y la tecnología, con referencia particular a la integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las estrategias de lucha contra la pobreza; y la promoción de la igualdad entre los géneros mediante la educación y capacitación para garantizar que la pobreza no se herede.

Los objetivos de desarrollo no podrán alcanzarse sin corrientes suficientes y fiables de recursos financieros. El Consenso de Monterrey y los debates posteriores sobre fuentes financieras innovadoras para el desarrollo han ofrecido orientaciones generales y se espera que en 2008 la Conferencia de examen de la aplicación del Consenso de Monterrey imprima un nuevo impulso a la labor de la comunidad internacional encaminada a alcanzar las metas financieras.

El Gobierno de la República de Corea, que ha aplicado un impuesto de solidaridad a los boletos de avión para ampliar la base financiera para el desarrollo, cree que las modalidades innovadoras de financiación para el desarrollo sumadas a la ayuda oficial para el desarrollo tradicional podrán contribuir a satisfacer las necesidades financieras a mediano y largo plazos relacionadas con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno de la República de Corea, que celebrará en Seúl en octubre de 2007 la Reunión ministerial de Asia y el Pacífico sobre asociaciones entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de infraestructura, cree que el conjunto incipiente de alianzas entre los sectores público y privado en la forma de fondos para infraestructura amerita una atención especial como nueva fuente de financiación para el desarrollo.

**El Sr. Jazairy** (Argelia), tras hacer suya la declaración que formulara el representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que la continua existencia de disparidades sociales y económicas entre los países y las regiones del mundo son obstáculos al avance conjunto y a la paz social y contribuyen a las distintas formas de inestabilidad. El tema del Examen Ministerial sirve de recordatorio oportuno del compromiso de la comunidad internacional de promover la alianza mundial para el desarrollo y de la necesidad de adoptar medidas urgentes y concertadas para erradicar o al menos reducir la pobreza y el hambre.

El Consejo Económico y Social debe desempeñar una función protagónica consolidando el progreso y velando porque se cumplan los compromisos formulados en la Cumbre Mundial y demás conferencias internacionales dedicadas al desarrollo. Recordando que la parte VII de la Declaración del Milenio está dedicada específicamente a satisfacer las necesidades especiales de África, la mayoría de cuya población sigue padeciendo pobreza y hambre, dice que la comunidad internacional tiene el deber de reforzar su cooperación y formular mejores estrategias concretas para remediar la situación.

Los cacareados beneficios de la globalización siguen sin materializarse o se han materializado sólo parcialmente en los países en desarrollo, pese a sus sacrificios. Muchos encaran más bien una disminución de los niveles de vida, e incluso en el Norte la globalización da lugar a problemas hasta ahora no previstos. En consecuencia, las consecuencias de la globalización necesitan estudiarse en mayor profundidad con miras a mitigar sus efectos negativos y encauzar mejor sus dinámicas positivas.

Si bien se ha registrado un sólido avance en Argelia en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, otros países, en particular en África, se quedan a la zaga. Durante la Cumbre Mundial de 2005 quedó claro que existe una brecha entre los progresos que se realizan efectivamente y las esperanzas de una vida mejor de más de 1.000 millones de personas, en su mayoría mujeres. En muchos casos, la pobreza se ha agravado a causa del avance cada vez más acelerado de la desertificación derivado del calentamiento de la Tierra atribuible a la negligencia de los países ricos.

La brecha creciente no deja de estar relacionada con el empeño desigual de los distintos asociados en el desarrollo por cumplir los objetivos convenidos. El fracaso de las políticas de desarrollo internacionales y el entorno comercial internacional desfavorable son factores fundamentales de la persistencia de la pobreza generalizada. Existe una necesidad vital de establecer un marco coherente e integrado de las finanzas y el comercio internacionales basado en una alianza mundial teniendo en cuenta las necesidades del Sur. La comunidad internacional debe llevar a cabo sus actividades en un espíritu de solidaridad y debe salvaguardar y robustecer las Naciones Unidas en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Cumbre del Milenio y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

Ha habido muchos intentos en años recientes por rectificar las tendencias desfavorables en materia de asistencia para el desarrollo y comercio internacional. Las Naciones Unidas, en particular el Consejo Económico y Social, siguen teniendo una función clave que desempeñar combatiendo esas tendencias y promoviendo el crecimiento favorable a los pobres que facilite el desarrollo. El período de sesiones debe dar lugar a un programa de desarrollo internacional basado en la colaboración y en una distribución equitativa de la carga financiera.

**El Sr. Sow** (Guinea), haciendo suya la declaración que formulara el representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y de China, acoge complacido la celebración del Examen Anual Ministerial y el Foro de Cooperación para el Desarrollo en el actual período de sesiones y el mandato ampliado del Consejo.

Tras recordar los disturbios políticos y sociales ocurridos en Guinea en enero y febrero del año en curso, dice que el nuevo Gobierno de Guinea está determinado a acometer el problema del empeoramiento de las condiciones de vida de la población, causa fundamental de esa crisis, y a reiniciar el proceso de desarrollo. En un plan de acción de emergencia se han definido las siguientes prioridades: la restauración de la autoridad del Estado y de un sistema imparcial de administración de justicia; la reconciliación nacional; la movilización de recursos financieros para la infraestructura y los servicios básicos; la creación de empleos para los jóvenes; y la consolidación del estado de derecho por medio de un

diálogo político y social y la celebración de elecciones fiables.

Para alcanzar el éxito, el Gobierno de Guinea precisará una asistencia internacional urgente y eficaz, en particular de los asociados en el desarrollo. A ese fin, el orador invita a todos los asociados interesados a que asistan a una reunión organizada en cooperación con el Banco Mundial, que se celebrará los próximos días 23 y 24 de julio en París, con el fin de establecer un comité asesor encargado de administrar los recursos necesarios para la labor de recuperación.

Dada la situación imperante en el país, la delegación de Guinea considera que el tema del primer Examen Ministerial Anual es sumamente oportuno y confía en que las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (documento E/2007/71) contribuirán a que las iniciativas internacionales de desarrollo sean más coherentes y eficaces, sobre todo en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio. Si bien se han realizado progresos en la eliminación de la pobreza y el sufrimiento y en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo, numerosos obstáculos complejos entorpecen la consecución de esos objetivos, por lo que el orador insiste en que en que no existe alternativa razonable a una alianza internacional concertada para superar esos obstáculos.

El Gobierno de Guinea sigue comprometido a ampliar los esfuerzos internos por erradicar la pobreza y el hambre. Exhorta a los asociados internacionales asimismo a que cumplan sus compromisos en materia de desarrollo aumentando la asistencia oficial para el desarrollo, condonando la deuda de los países más pobres, creando un entorno favorable al comercio, compartiendo los conocimientos científicos y tecnológicos y mejorando la gobernanza a escala mundial. Por último, el orador expresa el apoyo de la delegación de Guinea al proyecto de Declaración Ministerial.

**El Sr. Moaiyeri** (República Islámica del Irán), tras subrayar la necesidad de administrar el desempeño económico mundial de manera equitativa y de promover el crecimiento económico sostenido y de base amplia, acoge con satisfacción la calidad, la visión y el alcance del informe del Secretario General (documento E/2007/71) y el hincapié que en él se hace en el aspecto humano del crecimiento, en particular el crecimiento favorable a los pobres. Si bien la economía

mundial ha tenido un sólido desempeño en años recientes, las disparidades cada vez mayores dentro de los países y las regiones, y entre países y entre regiones, son motivo de preocupación y nadie puede predecir si la globalización ulterior contribuirá a reducir o a exacerbar esas disparidades.

El crecimiento por sí solo no puede remediar la inestabilidad provocada por la distribución desigual de los ingresos y el empleo en el mundo. Esas disparidades pondrán en peligro la sostenibilidad a largo plazo del crecimiento y tendrán graves consecuencias sociales. Es por ello que en las políticas de desarrollo nacionales e internacionales se hace cada vez más hincapié en la importancia de promover la sinergia entre el crecimiento y la equidad social. Por ejemplo, el Gobierno de la República Islámica del Irán ha adoptado medidas a nivel nacional encaminadas a promover la equidad y reducir las disparidades en los niveles de vida.

En los objetivos de desarrollo del Milenio, muy en especial los objetivos 1 y 8, se establece un claro vínculo entre un sistema comercial y financiero sujeto a normas y no discriminatorio y el desarrollo y la reducción de la pobreza. En ese contexto, el orador recuerda que la agricultura en los países en desarrollo representa casi un cuarto del producto interno bruto y casi el 50% del empleo, en comparación con el 2% del producto interno bruto y apenas el 7% del empleo en los países desarrollados. No obstante, los países desarrollados otorgan subsidios por un valor de casi 4.000 millones de dólares a sus sectores agrícolas. En las negociaciones de la Ronda de Doha no se ha solucionado ese problema, al tiempo que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se ha convertido en gran medida en rehén de esas negociaciones, que quedan fuera del ámbito de competencia de las Naciones Unidas. Por consiguiente, debe someterse a revisión el programa de desarrollo mundial a fin de eliminar las políticas contradictorias en el plano internacional y las disparidades en la distribución de los beneficios del crecimiento económico en los países y entre estos.

Las Naciones Unidas, por conducto del Consejo, sus organismos y las comisiones regionales, han de desempeñar un papel protagónico promoviendo el diálogo y cementando la cooperación. Esa labor debe entrañar la colaboración y evitar las medidas unilaterales y restrictivas. Los mecanismos y estrategias multilaterales deben robustecerse y

utilizarse para hallar soluciones a los problemas provocados por los desequilibrios y presiones externos.

**La Sra. Skorpen** (Noruega) dice que en los recientes debates se ha olvidado en gran medida la cuestión de la distribución equitativa, tanto entre países como entre grupos y personas en los países. El crecimiento sin equidad no es ni moralmente aceptable ni políticamente sostenible, por lo que Noruega acoge con agrado la oportunidad que ha brindado el actual Examen para establecer las condiciones necesarias del crecimiento favorable a los pobres.

El crecimiento favorable a los pobres requiere buena gobernanza a todos los niveles, lo que entraña no sólo el estado de derecho, la democracia y la gestión racional, sino también políticas concretas que revisten una importancia decisiva para asegurar el crecimiento favorable a los pobres y una sociedad equitativa y estable. Debe haber un Estado fuerte, transparente y no corrupto dotado de instituciones que rindan cuentas de lo que hacen y en que la élite política esté dispuesta a utilizar los impuestos para financiar la prestación de servicios básicos, en particular de salud y educación para todos, independientemente del poder adquisitivo. Debe promoverse el espíritu empresarial, la inversión y el crecimiento, y especialmente el trabajo decente para todos, al tiempo que la creación de empleo y la protección de los derechos de los trabajadores, incluido el derecho a organizarse y a negociar colectivamente, deben ser partes integrantes de la política económica. Por último, la buena gobernanza ha de incluir una política explícita y proactiva para promover los derechos y las oportunidades de la mujer, pues la igualdad entre los géneros no es sólo una cuestión de derechos humanos, sino también de buena gestión económica.

Al subrayar la importancia de la buena gobernanza en el plano nacional, el Gobierno de Noruega es el primero en reconocer el papel de la comunidad internacional en la promoción del crecimiento favorable a los pobres. La asistencia oficial para el desarrollo de Noruega alcanzará el 0,97% del producto interno bruto en 2007, al tiempo que el país participa en las iniciativas destinadas a elaborar mecanismos innovadores para financiar el desarrollo con objeto de garantizar una financiación predecible y facilitar la planificación del desarrollo a largo plazo. Noruega también concede una alta prioridad a promover una mejor gobernanza, la cooperación y la coherencia entre las instituciones

internacionales, al tiempo que el Primer Ministro de Noruega ocupa actualmente la copresidencia del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema. Es preciso que se apliquen las recomendaciones del grupo a fin de garantizar una presencia más eficiente y pertinente de las Naciones Unidas a nivel de país, donde el aumento de la eficiencia beneficia directamente al desarrollo.

Debe desarrollarse también una mayor coherencia entre la Organización y otras organizaciones internacionales, incluidas las instituciones financieras y la Organización Mundial del Comercio (OMC), por lo que la oradora acoge complacida las recientes iniciativas a ese respecto, muy en especial el fomento de una colaboración más estrecha entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la OMC en cuanto al vínculo entre el comercio y el empleo, que debería servir de modelo de una mayor coherencia en la gobernanza de la economía mundial.

En una era de interdependencia mundial el Consejo debe desempeñar una función más activa facilitando y coordinando la coherencia entre las organizaciones internacionales competentes y ayudando a asegurar que esa labor repercuta efectivamente en las políticas en el plano nacional. En consecuencia, la delegación de Noruega apoya plenamente las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (documento E/2007/68) en el sentido de que el Consejo debería promover el perfeccionamiento del concepto “crecimiento favorable a los pobres” y la selección y aplicación de medidas que promuevan ese tipo de crecimiento de forma sostenida y también facilitar el intercambio de experiencias en el ámbito nacional y en el marco de las Naciones Unidas. Al hacerlo, el Consejo hará una activa contribución a la distribución equitativa y, en consecuencia, al crecimiento sostenible y al desarrollo.

**La Sra. Forero Ucros** (Colombia), tras hacer suya la declaración que formulara el representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y de China, acoge favorablemente la celebración del primer Examen Ministerial Anual y la inauguración del Foro de Cooperación para el Desarrollo. La oradora se pregunta qué vínculos podrán establecerse entre el Foro y el Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de garantizar la integración de la cooperación Sur-Sur y triangular en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. La



oradora acoge con satisfacción igualmente el informe del Secretario General (documento A/2007/71) y, en relación con las múltiples dimensiones del desarrollo que en él se describen, recalca que factores como la globalización y los acuerdos institucionales mundiales repercuten de una manera clara en el desarrollo nacional. Por consiguiente, es importante que se atiendan los problemas sistémicos en la gestión económica mundial.

Tras observar que la erradicación de la pobreza es el reto más importante que encara el desarrollo, la oradora subraya que el progreso hacia un desarrollo equitativo debe beneficiar a todos los países. Señala que el 41% de la población mundial que vive con menos de 2 dólares al día radica en los países de medianos ingresos. A menos que se establezca un sistema de cooperación basado en un criterio integrado capaz de asistir a esos países en sus iniciativas de desarrollo, la capacidad de los países de medianos ingresos de seguir contribuyendo al suministro de recursos públicos mundiales en la lucha contra la pobreza, muy en especial a la estabilidad financiera y a la sostenibilidad ambiental, se podría ver comprometida. Los países de medianos ingresos comparten igualmente las mismas dificultades que los países menos adelantados para lograr entrar en los mercados financieros y acceder a las iniciativas de condonación de la deuda. Eso es más significativo aún puesto que la asistencia que se presta a los países de medianos ingresos depende en gran medida de su capacidad de movilizar recursos nacionales o de atraer financiación internacional.

La delegación de Colombia apoya los esfuerzos por aumentar la influencia y participación de los países en desarrollo en las instituciones internacionales encargadas de adoptar decisiones económicas, incluidas las instituciones de Bretton Woods. En lo que respecta al Fondo Monetario Internacional (FMI), Colombia opina que el aumento de los derechos de votación de ciertos países no debe afectar los derechos de los demás. Además, la reforma del Fondo no debería modificar los objetivos en aras de los cuales fue creado, a saber, asegurar la estabilidad financiera y garantizar el acceso a la financiación a corto plazo de los países que la necesitan.

En abril del año en curso el Gobierno de Colombia terminó de redactar un documento inicial sobre los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, titulado “Hacia

una Colombia equitativa e incluyente”, en que se recogen sistemáticamente muchas de las inquietudes expresadas por la oradora. El documento ha contribuido a la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2008-2011 de Colombia, que se basa en las prioridades y políticas nacionales definidas durante el examen trienal de las actividades operaciones para el desarrollo.

En conclusión, la oradora espera que el actual Examen Ministerial ayude a robustecer el Consejo Económico y Social y dé muestras de una firme determinación política de fortalecer el programa de desarrollo.

**La Sra. Asari-Ndelemani** (Malawi), tras hacer suya la declaración que formulara el representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y de China, hace hincapié en el compromiso del Gobierno de Malawi de erradicar la pobreza y el hambre de su población. En la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi se definen esferas prioritarias para acelerar el crecimiento socioeconómico: la agricultura y seguridad alimentaria; la irrigación y el abastecimiento de agua; la infraestructura de transporte y las comunicaciones; el desarrollo rural; y la prevención y gestión del VIH/SIDA.

Un programa de subsidios a los insumos agrícolas y los fertilizantes ha contribuido a aumentar la producción de cereales hasta exceder de las necesidades nacionales, al aumentar la producción de maíz un 23%, al tiempo que se ha alentado la producción de otros cultivos alimentarios a fin de promover la diversificación de la alimentación. Prosiguen el desarrollo de la red vial y la promoción del comercio y la circulación internos y externos de bienes y servicios y el Gobierno de Malawi proyecta abrir el acceso a la vía fluvial de Shire a Zambezi con objeto de comunicar a Malawi con el Océano Índico. El programa de desarrollo rural integrado tiene por objeto erradicar la pobreza rural mediante la promoción de centros de crecimiento rural. Con el apoyo de los asociados internacionales, el Gobierno de Malawi ha promovido la concienciación sobre el VIH/SIDA, ha aumentado el suministro de fármacos antirretrovirales y la tasa de pruebas diagnósticas voluntarias, ha inaugurado nuevos centros de asesoramiento y ha reducido la transmisión del VIH/SIDA de la madre al hijo.

El Gobierno de Malawi sigue promoviendo asimismo la cero tolerancia de la corrupción, la enseñanza primaria gratuita con hincapié en las niñas, el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros, la salud, el agua y el saneamiento, y los servicios para grupos específicos como las personas de edad, las personas con discapacidad, los huérfanos y los niños vulnerables.

Gracias a la Iniciativa en favor de los países pobres más endeudados y a la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda, la deuda externa de Malawi ha disminuido de 3.000 millones de dólares a 480 millones de dólares y se reducirá aún más en negociaciones con acreedores bilaterales. La estabilidad macroeconómica contribuirá con creces a la recuperación económica y al desarrollo sostenible basada en la gestión prudente de la economía.

La oradora acoge complacida la reafirmación por el Grupo de los Ocho, en su Cumbre de junio de 2007, de su compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en África y expresa el agradecimiento de la delegación de Malawi a sus asociados en el desarrollo por el apoyo prestado. En ese contexto, la oradora aguarda con interés la reunión de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha en 2008, e insta a los asociados en el desarrollo a que cumplan los compromisos contraídos en esa Conferencia.

*El debate resumido en la presente acta finaliza a las 18.15 horas.*